

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 8 de julio de 2020**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretaria: Mª Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Giovanni Quitadamo

Dña. Raquel Marina Conde

D. Julio César Doncel Barrera

D. Alejandro Olalde Loureda

D. Luis Abad Galilea

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

D. José Aguilar Fontalba

D. Domingo Ángel Herradón Borrella

D. Alejandro Máximo Alonso Gómez

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

(Concejal Mariano Fuentes Sedano)

Dña. Mª Jesús Bordas Martínez

D. Francisco Rosillo Antúnez

D. Juan Pedro Gabino García

* * * *

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

(Concejala M^a Teresa Pacheco Mateo-Sagasta) Dña. Isabel Castro Morales
D. Ángel Alonso Calvo

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis Castellano Rudilla

* * * *

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 17 de junio de 2020.

Con el siguiente resultado: El Acta se aprueba por unanimidad

II.- PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 2.- Aprobar la proposición nº 2020/0452024 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, aceptando la enmienda de modificación presentada por el Equipo de Gobierno, quedando redactada en los siguientes términos:

“Que la Coordinación General de Movilidad del Área de Medio Ambiente y Movilidad estudie el estacionamiento de los autocares en el Paseo del Molino proponiendo la siguiente solución:

Información de Firmantes del Documento

- El Paseo del Molino cuenta con seis carriles para el tráfico rodado, más dos filas de aparcamiento en línea. Esta calle tiene bastante tráfico pero en ningún caso se necesitan tres carriles por sentido.

- Por ello proponemos se habilite el estacionamiento en batería y se construya un carril bici que prolongaría el de Chopera, eliminándose el tercer carril que es el ocupado todo el día por vehículos y autobuses estacionados en doble fila. De esta forma, las aceras ganarían más espacio, se podría aprovechar para poner árboles y así dar sombra a esta parte de la calle que no tiene.

- En cualquier caso proponemos que mientras tanto se hagan cumplir las ordenanzas de tráfico y se evite el aparcamiento de autobuses en un lugar prohibido para ello”.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 3.- Rechazar la proposición nº 2020/0452092 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal de Arganzuela inste a la construcción de la Escuela Infantil Los Chulapos y cumpla con las recomendaciones de la Concejala Delegada del Área de Coordinación Territorial, Transparencia y participación Ciudadana.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 4.- Rechazar la proposición nº 2020/0452173 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que, con motivo de la celebración el día 20 de septiembre del segundo aniversario del Mercado de Productores, se proceda a realizar las obras que se requieren para el acondicionamiento y mejorar sus instalaciones.

El Grupo Municipal Popular propuso una enmienda de modificación que no fue aceptada por el grupo proponente.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 5.- Aprobar la proposición nº 2020/0452220 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que se solucionen los problemas ocasionados por el aumento de la población de palomas en el distrito.

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 6.- Aprobar la proposición nº 2020/0452551 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista conjuntamente con el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal de Distrito inste a la eliminación del nombre de “Plácido Domingo” del Colegio Público del Distrito”.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, la abstención de los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular y el voto en contra del Grupo Vox

PUNTO 7.- Aprobar la proposición nº 2020/0453131 presentada por Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid, aceptando la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, quedando redactada en los siguientes términos:

“Que el Área de gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y el Área de Gobierno de Seguridad estudien tomar las medidas oportunas para que se realicen intervenciones urgentes de movilidad de desescalamiento al nivel del distrito, guiados por los principios de prevención, entre estas:

- Establecer unos itinerarios peatonales en los barrios del distrito especialmente adaptadas para facilitar el caminar en condiciones de seguridad vial y sanitaria, convirtiendo por ejemplo las bandas de aparcamiento y parte de la calzada en zonas de paseo.

- Convertir calles locales en áreas de prioridad peatonal, para que exista no solo un espacio más amplio para caminar, sino que haya también zonas para estar, para el ocio y juego de la infancia; establecer medidas que den un sentido de seguridad a las personas mayores y personas con movilidad reducida, permitiendo la salida de sus hogares y el tránsito normalizado y seguro por el espacio público; proveer alternativas temporales que no signifiquen la reducción del espacio de viandantes y permitan desplazarse cumpliendo con el distanciamiento interpersonal.”

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 8.- Rechazar la proposición nº 2020/0453229 presentada por Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que se reactiven y amplíen todas las actividades que se realizan en la Junta del Distrito y los polideportivos municipales, y trasladar, si fuera necesario, a parques o espacios abiertos las actividades deportivas, teniendo en cuenta que la gran mayoría de usuarios de estas actividades son personas mayores.



Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 9.- Rechazar la proposición nº 2020/0453250 presentada por Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la apertura de la sala de estudio de la calle Villa del Prado 27, con todas las medidas de seguridad para contribuir a la demanda de este tipo de espacios y a la escasez que hay en este Distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 10.- Aprobar la proposición nº 2020/0454020 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal inste al Área competente a la revisión de la regulación del tráfico en el cruce de la Avenida del Planetario dirección calle Estrella Denébola y a la eliminación del cartel informativo existente en el lugar sobre el Museo de Ángel Nieto.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 11.- Dar por retirada la proposición nº 2020/0454044 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, a petición del Grupo Proponente.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 12.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de junio de 2020 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de junio de 2020 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante junio de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Información de Firmantes del Documento



Preguntas

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0453179 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“quién va a asumir el trabajo del dinamizador del Foro Local en Arganzuela”*.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0453277 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Beatriz Blanco López del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“qué inversiones tiene previstas la Junta Municipal del Distrito en los Centros Municipales de Mayores para adaptarlos a la nueva normalidad.”*

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“cómo tiene pensado la Junta Municipal de Arganzuela brindar asistencia a todas las personas atendidas en estos meses por las dos Despensas Solidarias del Distrito”*.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0454001 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *“cómo piensa organizar la Junta de Distrito la desinfección a diario de todos los parques infantiles.”*

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0454105 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *“cuándo estará operativa la web y se podrán hacer todos los trámites por internet para la reserva en los Polideportivos Municipales de Arganzuela”*.

Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta y un minutos.

Madrid, a 13 de julio de 2020.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, M^a Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

Información de Firmantes del Documento

